

Madrid, 28 de mayo de 2004

-----  
-----  
-----  
-----  
-----

Muy Sres. Nuestros:

Les comunicamos que en el día de hoy, ENDESA, S.A. ha procedido a adaptar la página web de la compañía, ([www.endesa.es](http://www.endesa.es)), de acuerdo con lo establecido en el artículo 117 de la Ley de Mercado de Valores, Orden ECO/3722/2003 de 26 de diciembre y la circular 1/2004, de 17 de marzo, de esa Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Atentamente,

Salvador Montejo Velilla